

## DORMA VALORES, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los Señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, José Ortega y Gasset, número 29, 2.ª planta, el día 28 de junio de 2004, a las nueve horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 29 de junio de 2004, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Exclusión de las acciones de la Sociedad de cotización oficial y contratación pública en la Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid Sociedad Anónima. Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto. Incorporación, en su caso, a un sistema o mercado organizado de negociación.

Octavo.—Revocación, en su caso, del nombramiento de la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores Sociedad Anónima (IBERCLEAR), como entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad. Nombramiento, en su caso, de nueva entidad encargada del registro contable de las acciones de la Sociedad.

Noveno.—Creación, en su caso, de un Comité de Auditoría. Adición de un nuevo artículo a los Estatutos sociales.

Décimo.—Modificación de los artículos 1, 2, 7, 9, 18 y 20 de los Estatutos sociales y de aquellos artículos que fueran necesarios, con el objeto de adaptar los Estatutos a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva y sus normas de desarrollo. Adición de los artículos que fueran necesarios con este objeto.

Undécimo.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio (Ley de Transparencia) y su posterior desarrollo, Orden ECO/3722/2003.

Duodécimo.—Delegación de Facultades.

Decimotercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 15 de abril de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Lourdes Llave Alonso.—26.729.

## EDIFICACIONES CULTURALES Y DOCENTES, S. A. (EDICDSA)

### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en Valladolid, en su domicilio social, Panaderos, 4-1.º A, el próximo día 28 de junio de 2004, a las dieciocho horas en primera convocatoria, y en segunda en el mismo lugar y hora del día 29 de Junio de 2004, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales ( Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2003 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta, o nombramiento de interventores al efecto.

Los accionistas, de acuerdo con el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han sido sometidos a la aprobación de la Junta.

Valladolid, 17 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Federico Sanz Rubiales.—26.911.

## EDUCOCIO, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El consejo de Administración de «Educocio, Sociedad Anónima», ha acordado en su sesión del día 29 de abril de 2004, convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el 5 de julio de 2004 a las doce horas en la Plaza del Angel, número 10 de Sabadell (provincia de Barcelona), para deliberar sobre el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Aumento de Capital Social y delegación, en su caso, en el Consejo de Administración para la ejecución del acuerdo de conformidad con el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución y, en su caso, subsanación de los acuerdos adoptados por la Junta General.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta General.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales y la documentación sometida a la aprobación de la Junta, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el preceptivo informe del Consejo de Administración.

Sabadell, 28 de mayo de 2004.—El Secretario no Consejero, Enrique García Alvarado.—26.773.

## ELLISON INVESTMENTS SPAIN, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social a las diecisiete horas del 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social. Informe y ratificación de operaciones inmobiliarias y financieras efectuadas en el ejercicio en curso.

Cuanto.—Dimisión del Administrador Único y nombramiento de un nuevo órgano de Administración.

Quinto.—Redacción y aprobación del acta de la sesión.

El accionariado podrá obtener en el domicilio social o solicitar el envío de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Marbella, 27 de mayo de 2004.—El Administrador único, Francisco Javier Ramos Moreno.—28.180.

## EL REINO DE DON QUIJOTE DE LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Anuncio de convocatoria

El Consejo de Administración de la mercantil El Reino de Don Quijote de la Mancha, Sociedad Anónima en su reunión de 31 de marzo de 2.004, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en Ciudad Real, Carretera de Toledo km. 182, el día 29 de junio de 2.004, a las 12:00 de la mañana en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2.004 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para debatir y adoptar acuerdos sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Informe del Sr. Presidente.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.003.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Cuarto.—Censura de la gestión social correspondiente al ejercicio 2.003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de Facultades.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta.

Derecho de información de los accionistas.—Se informa a los señores accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho de examinar en la delegación de la sociedad sita en Madrid, calle Goya 115, 4.ª planta, la documentación que deba ser sometida a aprobación, así como el derecho a obtener la entrega o envíos gratuitos de copia de los documentos referenciados.

Finalmente, se comunica a los Accionistas que se prevé que la celebración de la Junta tenga lugar en segunda convocatoria.

En Madrid, a 31 de marzo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, Aurelio Álvarez Álvarez.—26.738.

## EL SERPENTÍN, S. A.

### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, para su celebración en el domicilio social en Madrid, calle Orense, 69, a las trece horas del día 22 de junio de 2004, en primera convocatoria, y previéndose que no habrá quórum suficiente para celebrar en segunda convocatoria el día 23 de junio de 2004, en los mismos lugar y hora, de acuerdo con el siguiente